

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 15 de febrero del 2019

A la Junta General de Accionistas de
ISC INTEGRITY SOLUTIONS & CONSULTING CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2018.

1.- CONDICIONES GENERALES

Los esfuerzos realizados por la administración y sus colaboradores para lograr el crecimiento económico deseado por los accionistas han rendido resultados positivos durante el ejercicio económico del año 2018.

La situación económica del país durante el 2018 fue de lento crecimiento. Como marco de referencia, basados en los informes del Banco Central del Ecuador, se establece que el PIB (Producto Interno Bruto) al tercer trimestre del 2018 tuvo un crecimiento interanual respecto al tercer trimestre del 2017 de 3,8%. El VAR (Valor Agregado Bruto) en el sector de Actividades Profesionales tuvo un crecimiento en el tercer trimestre del 2018 en 2,2% respecto del tercer trimestre del 2017.

Estos resultados positivos se obtuvieron en gran medida por las estrategias adoptadas para controlar los gastos. Cabe resaltar que la compañía no ha recurrido a financiamiento externo, dado que se mantuvieron reservas de capital de trabajo con el cual la compañía pudo operar y brindar los servicios manteniendo la calidad de los mismos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El objetivo de esta administración planteado para el 2018 fue el de lograr un crecimiento económico similar al crecimiento del País. En este sentido, el crecimiento de la empresa es de 21,86% que supera al del país que fue de 3,8%

Dicho objetivo fue posible cumplirlo a pesar de la ralentización de la economía nacional, a través de estrategias que permitieron concretar nuevos proyectos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

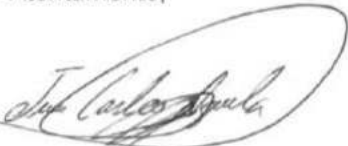
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cuanto a los aspectos administrativos, laborales y legales no se han producido hechos extraordinarios en el ejercicio económico.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,



Juan Carlos Aguila Camacho
Gerente General
ISC INTEGRITY SOLUTIONS & CONSULTING CIA. LTDA.